

La Unión Comercial

Organo del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, lunes 5 de agosto de 1907

Nº 94

Colaboración

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador; lo referente á la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione á la Sociedad, al apartado de Correo nº 37.

ATENCIÓN

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado al lado Norte del Mercado de esta ciudad, en la casa de don Bartolo Serra.

Dirección cablegráfica: **GREMIO**
Código A B C, 5ª edición

Apartado de Correos número 37
Teléfono número 157

BODEGAS y OFICINAS nos. 358 y 360
1ª Avenida Oeste.

Suscripción, un mes..... ₡ 0-50
Número suelto..... 0-10

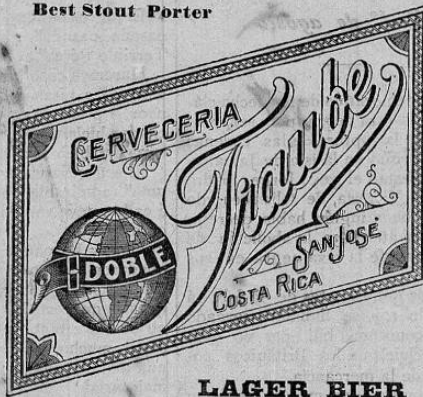
PERMANENTE

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad.

"La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferrocarrileras, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

Cerveza Negra marca ESTRELLA

Best Stout Porter



LAGER BIER

La Barcelona



— D E —
ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros"

elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empacados.

NUESTROS PUROS SON LEGÍTIMOS

LA ESTRELLA POLAR

Gran fábrica de velas de espera. Esta fábrica posee una gran maquinaria provista de los adelantos más modernos descubiertos hasta la fecha, debido á esto y otros ingredientes que se han adquirido en Europa. La vela elaborada en esta fábrica es elogiada por todos los que la conocen y se distingue por su solidez, por su brillo, por su luz cristalina y fresca, que confrontada con la extranjera no deja ésa que desear. Y no por todas estas ventajas que son electivas se venden más caras que las demás fábricas del país, se venden á los mismos precios.

Ya lo saben los comerciantes si quieren observar su demasiada venta de velas muy en breve dirijanse á la fábrica La Estrella Polar, Calle del Puenteón, cien varas al Oeste de las Pías y contigua al establecimiento de don Cesáreo G. García.

JUAN SUÑOL h.

PUNTARENAS

Acepta Agencias de periódicos

AL COMERCIO

En la "Irma," esquina Sur de La Dolorosa, tengo la Agencia del famoso cacao molido de Guadalupe de la fábrica de don Daniel Blanco, al precio de 65 centavos libra.

NORBERTO ALVAREZ C.

San José, 10 de Julio de 1907.

Espacio disponible

BOTICA DEL PROGRESO

— Entermos del pecho, tomad Tabonucol—Pectoratol —

Es la medicina más valiosa que se conoce en la TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA, y todas las afecciones del aparato pulmonar. Cura un resfriado en 24 horas.

!! SE DEVUELVE EL DINERO SI NO CURA !!

T. Assmann y Cia.

Almacén de abarrotes y género

Unicos importadores de la legítima

Breva Keistone

Espacio reservado

“LA UNION COMERCIAL”

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

BISEMANARIO

EDITOR,

José F. Rojas

DIRECTOR, REDACTOR, Y ADMINISTRADOR,

Pantaleón González Flores

JUNTA DIRECTIVA

del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica, que ha de regir del 6 de enero de 1907 al 6 de enero de 1908.

- Presidente, don Jesús Cubero Vargas
- 1er. Vicepresidente, don Alberto Carvajal A.
- 2o. ” don Raimón Muñoz
- Secretario, don Abel Mena Gómez
- Tesorero, don Manuel Soto Mendoza
- Vocales don Manuel V. Blanco
- Gerardo Salazar Sáenz
- José María Arias P.
- Neófito Vargas
- Felipe Larrad
- Luis Martínez Matute
- Gregorio Soto Q.
- Roberto Monge U.
- José Fernández R.
- Tomás Carrasco Berbén
- Constantino Gálvez
- Administrador General del Gremio, don Eduardo Fernández C.

La necesidad del día

II

El problema que preocupa á los hombres pensadores que haciéndose cargo de lo que de ellos tiene que esperar la patria, buscan la mejor manera de servirla, es el mejoramiento agrícola.

La Sociedad Nacional de Agricultura, en su “Boletín Mensual”, da informes y consejos encaminados á ayudar á los que se dedican al cultivo de la tierra, á obtener los mejores productos.

Uno de los trabajos más interesantes presentados á la Sociedad es el estudio del doctor don Mauro Fernández sobre la Anquilostomiasis (cansancio) de que adolecen la mayoría de los campesinos en Costa Rica.

Ese estudio presenta dos facetas estimables en demasía y que manifiestan en el autor, al par de una clara inteligencia, los sentimientos más nobles que se albergan en el corazón humano.

La primera; se relaciona con el producto del trabajo; la segunda busca el alivio de una enfermedad que pudiéramos llamar endémica.

Si se busca la producción agrícola, se busca también el mejoramiento de las condiciones en que viven los que tan acertadamente llama el autor factores importantes de esa producción.

El jornalero, considerado como instrumento de trabajo por la generalidad, merece atención preferente, puesto que en él estriba en gran parte, el buen ó mal resultado de las faenas de los campos.

El Gobierno como poder, y los hacendados como particulares, deben unir su esfuerzo á los que está haciendo la Sociedad con el fin de que las labores que ha emprendido resulten lo más fecundas posible; y puesto que en el

desarrollo agrícola estriba la verdadera riqueza de los pueblos; todos estamos en el deber, grandes y chicos, ricos y pobres, de contribuir con lo que á cada quien sea dado, al mayor ensanche de la labor emprendida.

Nos complacemos en tributar nuestro sincero aplauso al autor del folleto y á todos los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura á cuyas órdenes ponemos estas columnas, considerándonos por muy satisfechos si alguna vez las honran utilizándolas para tan noble fin.

El 1º de agosto

Es conmemorativo de una fecha clásica para la raza negra, por ser aniversario de la ruptura de las cadenas de la esclavitud en la isla de Jamaica.

Su Magestad el rey Jorge, padre de la reina Victoria, de feliz recuerdo para todo buen inglés, había decretado desde el año 1833 la abolición de la esclavitud de la raza negra en sus Estados.

Pero los gobernantes de la Isla, á nombre del rey, se habían guardado de dar á conocer el bill, por no ocasionar perjuicios á los Británicos poseedores de la mercanca.

Y los negros, por más de que en derecho eran libres continuaban trabajando como esclavos, bajo el látigo de capataces impíos.

Murió el rey Jorge, muy ajeno, por cierto, de que todos sus súbditos no fueran hombres libres.

Le sucedió en el trono su hija Victoria que, condecorada de que no se había puesto en práctica la magnánima disposición de su padre, la hizo cumplir; y el primero de agosto de 1836 fueron quebrantadas las cadenas de la esclavitud, que hasta ese día habían detenido entre los férreos eslabones el derecho á la libertad de una porción de seres humanos.

Desde entonces los campos de Jamaica no son entristecidos por los lamentos del prisionero sino alegres por el canto del hombre que entona un himno al padre sol que ilumina un mundo donde se abren paso las ideas de confraternidad que deben imperar en todos los corazones.

No queremos apuntar consideraciones respecto á Inglaterra; la guerra que declaró, proclamando ideas negadas con los hechos, á los buques negreros, y viendo su dominación en la India Oriental y lo que en nuestros días hemos visto en las Islas de Trinidad y San Thomas.

El carácter de esta hoja nos veda el juicio crítico que nos merece esa nación bajo el punto de vista que anotamos y nos vemos en el caso de concretarnos á felicitar á los negros jamaicanos por el triunfo obtenido por la preponderancia de los derechos del hombre, que han sido conculcados durante tantos siglos y que aún hoy se conculcan.

Empero, confiamos en que el siglo xx producirá hombres, continuadores de la obra emprendida en el xix, que sabrán enarbolar el estandarte de la libertad, paseándolo por toda la tierra.

Sobre la tumba de las vetustas autocracias se levanta el árbol de las democracias modernas, y sus brotes, hondamente arraigados en el corazón de las generaciones, llevarán al cerebro suficiente savia, generadora de la idea, para hacer efectivo el código proclamado en medio á los horrores que presenció el mundo hace ciento catorce años.

Todavía faltan muchas y muy amargas pruebas que pasar; pero al fin de la jornada, surgirá el hombre, pisando talvez el montón de ruinas de las desmoronadas sociedades, pero erigiéndose en dueño y señor de lo que legítimamente le pertenece.

No más opresión de las conciencias; no más privilegios.

Dios reinando en el corazón del hombre, y éste, agradecido, poniendo en práctica aquel puro y evangelizador principio de “amaos los unos á los otros” y “no hagáis á los demás lo que no queráis que te hagan”.

Teatro Nacional

El jueves subieron á la escena “Lo pasado, pasado”, “El Olivar” y “El Terrible Pérez”.

Haremos caso omiso de como quedaron las piezas, que no pudo ser peor, á pesar de que las partes principales hicieron lo imposible por desempeñar bien sus papeles.

El señor Salvador nos hizo un “Matana” admirable; prueba el hombre, á cada nueva representación, que tiene más tablas. La Quiñones, trabajó bien; y las partes, en general, no quedaron mal, aunque la función, en conjunto, fué malísima debido á la orquesta que estuvo más infame que otras veces; tanto que nos parece haberle mucho honor compararla con una mala murga. ¿No sería posible mejorarla?

Los coros, que son muy buenos, pasan sus sofocones con la orquesta que hay veces que crispa los nervios.

Dejemos eso y vamos á la nota simpática de la velada.

Cuando salió la bella Cocotero, digo, Conchita Salvador, fué recibida por una verdadera salva de aplausos, protesta elocuente del infamante suelto de crónica publicado por “La República”. Goza, Conchita, de la simpatía del público, por su juventud, su belleza, finos modales y la aureola de virginidad que la rodea. La sociedad josefina ha protestado, de hecho, en contra de la grosería que, pasando por sobre las consideraciones que se deben á una señorita, y desdiciendo de la hidalguía caballeresca de Costarrica, se cometió con la niña que se ha dedicado á la escena, buscando la subsistencia en el trabajo honrado como pudo haberse dedicado á la enseñanza ó al comercio.

Las familias que la tratan han protestado; y también ha protestado el público que no se deja engañar por que sí.

¿Qué dirá “La República”?

Nos parece que la lección enseñada á los gaceteros á ser más cautos cuando pretendan insultar á alguien.

Vaya, en estas líneas nuestra felicitación para Conchita, por el triunfo obtenido; y nuestro aplauso para la sociedad que ha sabido hacerle justicia.

En la tarde del sábado

Llegó á esta ciudad, de regreso del viaje de negocios que hizo á Estados Unidos y repúblicas de Centro América, don Eduardo Fernández Campoamor, Administrador general del Gremio de Comerciantes y uno de los miembros más activos y laboriosos de la Sociedad.

Fué recibido en la estación del Ferrocarril al Pacífico por varios miembros de la Directiva que se apresuraron á darle sus parabienes por el feliz regreso.

Que la felicidad lo acaricie bajo sus alas protectoras son los deseos de todos sus amigos y compañeros.

Enfermedades graves del cerdo

POR AGUSTÍN NAVARRETE

(Concluye)

Quizás no falten quienes pregunten por qué si la vacuna da inmunidad á los cerdos se han de tomar semejantes preventivos. Porque la vacuna evita un contagio á más de un 90 por ciento de los vacunados, pero no á todos en absoluto. De los cerdos vacunados á los cuales la infección alcanza, podrá morir un 5 ó un 9 oyo, por lo cual la vacuna reduce la mortalidad por epidemia á un cuarto por ciento, en tanto que sin la vacuna las epidemias matan de un 80 á un 90 oyo de las piaras.

La fórmula del Dr. Salmon coadyuva con la vacuna á prevenir la infección, y en tal sentido tiene tanto valor, que en ninguna crianza debe faltar una lata de ese preparado en la cantidad de seis á ocho libras por lo menos.

Otra medida higiénica que debe tomarse siempre, haya ó no peligro de epidemia, es cegar con piedras todos los pantanos y lodazales á que puedan llegar los cerdos; mientras menos el cerdo se revuelque y hoce en el lodo, más sano y robusto se mantendrá.

Medidas para reducir el contagio

1º—Colocar á los animales en un lugar seco y fresco donde puedan ser observados.

2º—Hacer en un lugar sombreado y lo más retirado posible, un pequeño corral destinado á los enfermos y otro para los sospechosos. Se cuidará que haya una distancia grande entre los ambos corrales, para evitar el contagio del corral infestado.

3º—Cuando se note que alguno de los animales que se tienen por sanos, tose con frecuencia como si tuviera algo en la garganta, ó se le ve echarse constantemente, dejar de comer, respirar precipitada ó anhelantemente con sacudidas como de saltos en el vientre, sáquesele inmediatamente de la pira y colóquesele en el corral de los sospechosos.

4º—Cuando se vea que alguno de los cerdos en observación por sospechoso, es atacado de un fuerte catarro con expulsión de mucosidades por la nariz, ó tiene diarreas, ó dificultad de tenerse en pie, rindiéndose del cuarto posterior, ó tiene como cegueras, ó da vueltas sobre sí mismo como atacado de hemiplegia, llévesele inmediatamente al corral de los enfermos, porque cualquiera de esos síntomas acusa la aparición de la enfermedad.

5º—Cuando un animal llegue á un profundo estado de postración incapaz de moverse, ciego, tembloroso, enflequecido, casi agónico, sacrifíquesele sin derramamiento de sangre y qué-mesele hasta la completa incineración de los huesos. De igual manera se quemarán los cerdos que mueran antes de ser sacrificados.

6º—Si las piaras son muy grandes, divídalese en lotes no mayores de 25 cabezas, porque mientras más acumulados están los animales, mayor y más rápido es el contagio.

7º—Tanto los lugares en que se encuentran los cerdos sanos, como en los que se hallen los sospechosos y los enfermos, deben limpiarse diariamente con el mayor esmero, regando en los corrales, y principalmente en los sitios en que acostumbren á echarse los animales, agua fenicada al 10 oyo. Dos veces por semana se esparcirá en el piso de los corrales una abundante cantidad de cal viva y cloruro.

8^a—Téngase especial cuidado de que las cerdas sanas, únicas que entran en celo, no se ayunen con un verraco sospechoso de estar atacado de la epidemia, porque le comunicará la enfermedad.

9^a—Si á los cerdos sospechosos y á los enfermos se les lleva á beber al río, cúfese de que sea en lugar mucho más bajo y distante de donde abrevan los sanos. El contagio se conserva en el agua hasta cuatro meses por lo cual vale más dar de beber á los cerdos enfermos y sospechosos en sus corrales, que exponerse á infestar el río, llevando la epidemia fuera de la finca, é invadiendo con ella toda la región. Tampoco se llevarán á pastar á los animales sanos donde lo hubieren hecho los enfermos.

10^a—Pasada la epidemia chapéense los sitios donde estuvieron ó pastaron los cerdos enfermos, déjese secar la basura espázasela sobre el terreno y désele fuego. Si los cobertizos donde estuvieron los enfermos y sospechosos son de escaso valor, vale más quemarlos y hacer otros nuevos en lugar distinto. Si son construcciones de precio, hay que darles dos blanqueadas con cal y cloruro y no ocupárlas de nuevo hasta pasados dos meses de esa operación.

El dejar mezclados los animales sanos y los enfermos, el no quemar los cerdos que mueren, es una de las causas que hacen que la epidemia de pintadilla haga en Cuba destrozos enormes, extendiéndose y pasando de una crianza á otra. El contagio puede limitarse y más que nada prevenirse por medio de la vacuna, aplicando ésta cuando no hay epidemia. La vacuna da inmunidad al cerdo por un año, por lo cual, á los animales destinados al engorde y venta sólo se les vacuna una vez en su vida; á los de crianza se les vacunará anualmente.

El cetdo que hubiere sido atacado de pneumo enteritis, si se cura, no necesita ser vacunado, porque la enfermedad no ataca más que una vez, y el animal que la sufrido queda inmune para siempre.

Punto de controversia

Aseguran muchas personas de ciencia, que en la Isla de Cuba no se conoce el *Rouget* ó *Swine Plague*, y en mi concepto ocurren casos de ella, con caracteres más virulentos que en los países templados y fríos. La enfermedad que aquí se le denomina *Guararey* y que los campesinos dicen que da á los cerdos que se alimentan con yuca, tiene todos los caracteres del *Rouget* sobreado.

Como éste, mata instantáneamente á los animales, sin que antes hayan presentado síntomas de enfermedad alguna. No hago afirmaciones categóricas porque no he podido comprobar prácticamente los hechos. He vacunado cerdos con el suero Pasteur contra el *Rouget*, pero no he visto ningún caso de muerte por el *Guararey*. En cambio he combatido con éxito la epidemia de pneumo-enteritis con la vacunación para ella, logrando extinguir por completo la enfermedad.

Además de las dos epidemias que he señalado, los cerdos sufren otras, que no son mortales, pero que no pueden tratarse en un artículo de periódico, sino en obras técnicas.

INCENDIO

SE VENDE una magnífica casa situada en lugar céntrico, y muy ventilado; construída de ladrillo, tiene agua y todas las comodidades apetecibles y es apta para una familia que no sea muy numerosa.

Entenderse con don Simón Sequiera ó con don Francisco Boza.

Desvarío

á Chenes

¿Qué haces con ocultarte de mi vista? ¿qué haces con procurar que no te vea si en mi pecho, de amor, la viva tea arde, y siempre arderá mientras yo exista?

¡Te amo mujer, ó angel, ó demonio; te amo mujer, por más que seas ingrata; ruge en mi pecho hirviente catarata! de ello te he dado prueba y testimonio.

Hay veces que en mis noches solitarias, en mis vigiliás largas, en que el sueño no me vence, elevo mis plegarias y pido á Dios que cese tu desdén.

Y dudo de tu sér. Dudo que seas un sér humano que medita y piensa; y al confuso tropel de mis ideas pido, para mi amor, la recompensa.

Pienso que la mujer tiene en el pecho un corazón que es tierno y que es sensible. Que la mujer es buena, y no es posible que sea distinta á como Dios la ha hecho.

Y así sigo pensando en tu desvío, sin comprender lo que en tu esencia vive, pues tampoco eres angel; y revive á un dolor más amargo al pecho mío.

¡Y en la duda, mujer, de que seas momia, animada por artes infernales; siento que asisto á horribles funerales en que entonan los diablos la salmodia!

Ya sé lo que tú eres: espíritu infernal, veo en tus ojos el fuego del Averno; y en ese rostro de belleza ideal veo las huellas del penar eterno.

¡Si eres mujer, dame con tu amor el premio á mi constancia y mi martirio!. Eres rosa del valle y eres lirio; ¡dame de tu perfume embriagador!

¡Si eres angel, mujer, llévame al cielo, llévame á la mansión de eterna calma; soy mártir del amor, dame la palma; dale á mi corazón algún consuelo.

¡Y si no eres ni angel ni mujer, sino un demonio que ha venido al mundo para mi tentación; llévame á lo profundo y en el Averno te daré mi ser!.

TEOD. REAL QUEISA

La humedad de la atmósfera en su relación con el cuerpo humano

Pocas personas se dan cuenta de la influencia que ejerce la atmósfera en las facciones físicas del cuerpo humano. Cuando más seca esté la atmósfera mayor será su poder enervante sobre los cuerpos y se requerirá mayor cantidad de calor para que las personas se sientan en un estado normal. Hablando generalmente, la humedad de una habitación no pasa por término medio de 25 grados, cuando debería pasar del doble. Una habitación con una humedad de 25 grados requiere 75 grados de calor, mientras que en una habitación que tenga digamos 50 grados de humedad se sentirá uno confortable con seis ú ocho grados menos de calor. Durante los meses de verano una persona al aire libre y á la sombra se sentirá más cómoda con menos ropa y á una temperatura diez grados más baja que si estuviese en el invierno en una habitación bien caldeada y vestida con ropa gruesa y ropa interior de franela. La diferencia consiste en la mayor humedad de la atmósfera durante el verano

y en respirar el aire puro, comparado con el aire caliente é impuro de las habitaciones en el invierno.

Esto demuestra la necesidad imperiosa de aspirar el aire puro y vivir en una atmósfera que contenga suficiente humedad, pues el aire puro no solamente da calor al cuerpo sino que le vigoriza.

Por supuesto, el exceso de humedad en la atmósfera acompañado de una alta temperatura es perjudicial para el cuerpo humano, pues la presión ejercida al exterior sobre los poros de la piel impide la transpiración de la sangre, ó sea la eliminación de sus impurezas por medio de la piel, ocasionando no pocas veces la congestión cerebral.

Datos curiosos respecto al calendario

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, ni en viernes ni en domingo.

El mes de octubre comienza siempre el mismo día de la semana que el de enero; abril el mismo día que junio, á diciembre le ocurre lo propio que á setiembre, y con febrero y marzo pasa cosa análoga. Mayo, junio y agosto comienzan por el contrario, en días diferentes.

Estas reglas no son aplicables á los años bisiestos. El año bisiesto ordinario acaba siempre en día de la semana análogo al en que comenzó.

Revista de la semana
Ultimos precios en las bodegas del Gremio.

Arroz Carolina, á ¢ 16-50 el quintal.

Azúcar

Vendemos desde ¢ 16-50 hasta 17-00 el qq.

Café

Se sostienen los precios; se teme la baja, pues á pesar de haber pasado la cosecha las noticias de la baja en el exterior imprimirá el mismo movimiento en el país. Cotizamos: desde ¢ 15-00 hasta 18-00.

Frijoles

Frijoles negros, á ¢ 90 la fanega.

Tabaco

Producción del país, cosechado en Palmares, de muy buena calidad, vendemos á ¢ 85 qq.

Jabón

Tenemos de Robles y Ulloa varias clases al mismo precio de fábrica.

Ajos

Tenemos existencia que vendemos á ¢ 9 el quintal. Candelas, de todos tamaños á precios de fábrica.

Papel de envolver, á ¢ 5-25 el bulto de 10 resmas á 400 pliegos.

Agua de Florida, de la mejor clase, á ¢ 2-25 la docena.

Sal

En tercios, á ¢ 6-50 la carga. En sacas, á ¢ 5-50.

Cal

Vendemos á ¢ 0-55 la arroba. Por fanegas, á ¢ 3-75

Mais

Maíz ha vuelto al alza, se vende en plaza á ¢ 60-00 y 68-00 la fanega.

Cacao

Grande Matina á ¢ 50 qq.

Fideos

Industria nacional, de la mejor marca, vendemos á ¢ 2-00 la caja.

Almidón

Las entradas han disminuido mucho, escasean las existencias en plaza; Vendemos á ¢ 12-75 y 13 qq.

Papel de envolver, ¢ 5-25 el bulto de 10 resmas de 400 pliegos.

NOTA:—Recibimos productos en consignación y anticipamos fondos sobre mercaderías depositadas en nuestras bodegas. Cobramos el 4 por ciento de comisión. Damos toda clase de informes y detalles.

OTRA:—A los comerciantes. Hay que fijarse en que muchas casas venden tabaco del exterior, Kentucky y Virginia, garantizando que el bulto tiene 10 kilos, sin tenerlos.

OTRA:—Las mercaderías consignadas que no se vendan durante un mes pagarán bodegaje á razón de cinco centavos el bulto por semana.

La Directiva.

AVISOS

AVISO IMPORTANTE

Llamamos la atención á todos los miembros del Gremio de Comerciantes que hagan presente á los agricultores las ventajosas condiciones en que estamos para ayudar á la agricultura, y evitarles el tener que venir á San José de lugares distantes para vender sus productos. Sería muy conveniente que se decidan á mandarnos pequeños envíos á fin de que se familiaricen con el sistema adoptado en todos los países comerciales del mundo.

Mandaremos Guías en blanco, y sobres con nuestra dirección impresa, para facilitar el trabajo cuando se quieran establecer relaciones con nuestra oficina.

Toda la correspondencia de carácter comercial, debe venir dirigida al administrador del Gremio.

PERMANENTE

El Gremio no puede dar á plazo las mercancías que recibe en consignación, á menos de que los dueños den orden en contrario.

Al estar regularizada la marcha de la Asociación, en el sentido que disponen nuestros Estatutos podremos abrir créditos á los Agremiados que lo soliciten, antes nó.

Hacemos esta aclaración con el carácter de permanente para evitar desagradados en las Bodegas entre el señor Administrador y los socios.

LA FAMA

HERRERO HERMANOS

Acaba de recibir

Arroz Carolina (planchado) de muy buena clase,

SIFILICIDA Y LEPRICIDA DEL DR. FRAU DE LA HABANA

Enfermos de la sangre, los que desgraciadamente sufrís de estas graves enfermedades, tomad la resolución de curaros con el tratamiento Frau.

Desconfiad de las imitaciones, el depósito y venta del Sifilicida está exclusivamente en la Botica del Progreso de Ramón Bellart Vives, 25 varas de la Catedral para la Gran Vía.

"GUARDIAN"

Compañía Anónima Inglesa contra incendios

AGENTES EN COSTA RICA

JUAN KNOHR, HIJOS

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR

Por qué y como debe usarse el Sondulin

La mayoría de los betunes, que se venían empleando hasta hoy, estropean el cuero y le hacen con el tiempo quebradizo, tiñen, especialmente cuando llueve, manchando el ribete de la ropa, y por último, tiene uno que gastar mucho tiempo y trabajo para dar el brillo.

EL SONDULIN, al contrario, convierte las botas en un momento en brillantes; conserva el cuero en buen estado no tiñe ni engrasa aunque esté mojado, y por esta razón deja la ropa siempre limpia. Como se gasta muy poca cantidad de Sondulin, resulta muchísimo más barato que todos los betunes conocidos hasta hoy.

EL SONDULIN, es en calidad y composición igual al superior y mas caro de los betunes americanos, pero mejor porque se puede aplicar con cepillo.

EL SONDULIN, se presta para todos los cueros: charol, cabrito, becerro y también para el cuero de caballo. Se puede untar con un cepillo ó un paño.

De venta en toda pulpería de la República !!

Unicos agentes,

PAGES & CAÑAS

San José

Espacio disponible

LIBRERIA ESPAÑOLA DE M. V. DE LINES

Casa fundada en 1884 por don Vicente Lines

Se encuentran siempre de venta las últimas novedades literarias y poéticas en español, francés é inglés.

San José, Apartado 314, Teléfono 38.

Sucursal en Limón

Para mejor servicio de sus clientes de Puerto Limón, esta librería acaba de abrir una sucursal bien surtida y mejor atendida.

La Fama

La casa mejor surtida en la República.

ALMACEN Y TIENDA

El más completo surtido en artículos de novedades

Precios: sin competencia.

"La Esperanza"

Visite usted este establecimiento situado en el mercado de la ciudad de Heredia.

Departamentos separados de pulpería y licores del país y extranjeros. Gran variedad en artículos de primera necesidad siempre frescos y de superior calidad. Granos de todas clases.—Mantequilla de Cartago.—Queso de Turrialba y extranjeros, nunca faltan.—Surtido completo de ferretería—Abarrotes en general por mayor y al menudeo á precios sin competencia

Haga aquí sus compras que saldrá siempre satisfecho por la baratura, prontitud y esmero con que despacha su dueño.

ROGELIO BERNINI

Espacio disponible

BOTICA DEL PROGRESO

MATA MALARIA

Cura las calenturas. Millares de certificados de costarricenses curados atestiguan su éxito en el país.

Paludismo en todas sus formas, biliosidad, hinchazón del brazo, infartos del hígado y cuantas dolencias se deriven de la malaria se curan con un solo bote.

MATA MALARIA

BASICO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTES

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & C" y muchos artículos mas.

Tip. "El Pueblo"—Calle 2ª Sur N° 443